

AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

CVE-2013-5197 *Anuncio de enajenación de aprovechamientos forestales 2013 por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, el precio más alto.*

Aprobado por el director general de Montes y Conservación de la Naturaleza dependiente de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca del Gobierno de Cantabria el Plan de Aprovechamientos para 2013 de los Montes de Utilidad Pública del Ayuntamiento de Guriezo.

Aprobado por la Junta de Gobierno el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que ha de regir la enajenación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de los aprovechamientos forestales incluidos en el Plan para 2013, el día veintisiete de marzo de 2013, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de su examen y presentación de reclamaciones, el cual se encuentra en las oficinas municipales.

Simultáneamente se convoca la enajenación de aprovechamientos forestales de 2013 del municipio de Guriezo, mediante procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, el precio más alto, tramitación ordinaria de los aprovechamientos en montes de Utilidad Pública, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas, se resolverán con anterioridad a la adjudicación definitiva de los mismos.

Objeto.- La enajenación de los aprovechamientos forestales incluidos en el Plan de Aprovechamientos de los montes de U.P. sitios en el término municipal de Guriezo, para 2013, integrado por los siguientes lotes de madera:

VIERNES, 12 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 69

Nº Plan	Nº Marcas mte	MONTE	LUGAR	TITULAR APROVECHA-MIENTO	Nº ARBOLES	ESPECIE	VOL (M ³)	MODALIDAD LIQUIDACIÓN	VALOR TIPO (EUROS)
1	22A	Agüera	La Torquilla	Vicente Diez Ramallal	4.520	Eucalipto blanco	829	Riesgo y Ventura	30.000,00
2	23A	Agüera	La Dehesa	Eduardo Irusta Cerro	271	Eucalipto blanco	58	Riesgo y Ventura	1.780,00
3	2D	Agüera	El Maste	Amelia Zubieta Fernandez	2.243	Eucalipto blanco	353	Riesgo y Ventura	21.635,00
4	6D	Agüera	La Llamia	Alberto Herreria Martínez	2.568	Eucalipto blanco	449	Riesgo y Ventura	18.000,00
5	7D	Agüera	Ladera de los Puentes	Alberto Herrerias Lombera	4.669	Eucalipto blanco	788	Riesgo y Ventura	39.000,00
6	8D	Agüera	La Llamia y Fuente de la Llamia	Beatriz Puente Minondo	2.533	Eucalipto blanco	491	Riesgo y Ventura	21.700,00
7	30D	Agüera	Los Bortos	Eduardo Pardo Ortiz	2.834	Eucalipto blanco	767	Riesgo y Ventura	39.546,00
9	2	Agüera	El Balujo	Carmelo y Alberto Herreria Martínez	2.423	Eucalipto blanco	519	Riesgo y Ventura	21.000,00
10	4	Agüera	Casilla de Cerro	Isabel San Martin Gonzalez	4.468	Eucalipto blanco	1.275	Riesgo y Ventura	33.000,00
1	24-B	Calzadilla y otros	T 31704	Ayuntamiento de Guriezo	570	Pino Insigne	1.395	Riesgo y Ventura	35.963,00
2	24	Calzadilla y otros	El Cotejón	Jose Manuel San Martin Llama	155	Eucalipto blanco	84	Riesgo y Ventura	2.166,00
3	31A	Calzadilla y otros	Los Caleros	Gabriel Sarabia Ramallal	369	Eucalipto blanco	61	Riesgo y Ventura	5.000,00
4	14D	Calzadilla y otros	Hoyo Menor	Haydee Cavada Gomez	1.495	Eucalipto blanco	306	Riesgo y Ventura	13.500,00
5	5 y 6	Calzadilla y otros	La Marroquina. Juyo La Revilla	Lorenzo Irastorza Lavin y Hnos	1.350	Eucalipto blanco	302	Riesgo y Ventura	15.000,00
6	7	Calzadilla y otros	Tocornal	Juana Llaguno Ortiz	623	Eucalipto blanco	167	Riesgo y Ventura	5.000,00
7	8	Calzadilla y otros	Tocornal	Maria Llaguno Ortiz	623	Eucalipto blanco	169	Riesgo y Ventura	5.000,00
8	9	Calzadilla y otros	El Manzanal	Mª Rosario Martinez Alzuaz	2.970	Eucalipto blanco	476	Riesgo y Ventura	14.500,00
9	10	Calzadilla y otros	Fuente de Esteban	Andres Ortiz Valle	3.158	Eucalipto blanco	1.265	Riesgo y Ventura	33.000,00
10	51	Calzadilla y otros	Violedo	Ayuntamiento de Guriezo	4.746	Eucalipto blanco	1.210	Riesgo y Ventura	31.194,00
1	132A	Monillo y La Pedrera	Los Manzanares	Jesus Marcos Salvarrey Garcia	400	Eucalipto blanco	204	Riesgo y Ventura	5.259,00
2	133A	Monillo y La Pedrera	Santibañez	Jesus Marcos Salvarrey Garcia	250	Eucalipto blanco	166	Riesgo y Ventura	4.279,00
3	44-B	Monillo y La Pedrera	Marucheta T43507	Ivan Lanza Cayon	453	Eucalipto blanco	165	Riesgo y Ventura	4.950,00
4	45-B	Monillo y La Pedrera	Rebollar Felipe T43504	Ivan Lanza Cayon	2.060	Eucalipto blanco	673	Riesgo y Ventura	21.660,00
5	55-B	Monillo y La Pedrera	El Manzanal T 43902	Ayuntamiento de Guriezo	603	Eucalipto blanco. Pino Insigne	348	Medicion Final	910,00
6	56-B	Monillo y La Pedrera	El Rebollar T43902	Ayuntamiento de Guriezo	161	Eucalipto blanco	85	Riesgo y Ventura	2.191,00
7	58-B	Monillo y La Pedrera	Las Canteras	Ayuntamiento de Guriezo	140	Eucalipto blanco	96	Riesgo y Ventura	2.475,00
8	189-B	Monillo y La Pedrera	Ranero	Ayuntamiento de Guriezo	167	Eucalipto blanco	54	Riesgo y Ventura	1.392,00
9	25C	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Elena Lavin San Martin	2.292	Eucalipto blanco	732	Riesgo y Ventura	24.000,00
10	37A	Monillo y La Pedrera	Calero La Quemada	Mª Teresa Vitoria Gutierrez	1.380	Eucalipto blanco	469	Riesgo y Ventura	12.091,00
11	38ª	Monillo y La Pedrera	La Fuente Seca	Milagros Placido Lombera y Pablo Zapatero Placido	56	Eucalipto blanco	94	Riesgo y Ventura	2.423,00

VIERNES, 12 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 69

Nº Plan	Nº Marcas mte	MONTE	LUGAR	TITULAR APROVECHA-MIENTO	Nº ARBOLES	ESPECIE	VOL (M³)	MODALIDAD LIQUIDACIÓN	VALOR TIPO (EUROS)
12	57A	Monillo y La Pedrera	Rocabao	Segundo Larrañaga Llaguno	50	Eucalipto blanco	94	Riesgo y Ventura	2.423,00
13	78A	Monillo y La Pedrera	La Estacada	Victoria Abascal García	2.960	Eucalipto blanco	508	Riesgo y Ventura	13.096,00
14	86A	Monillo y La Pedrera	La Casilla de Fonso	Rosa Mª Barquin Bringas	4.882	Eucalipto blanco	837	Riesgo y Ventura	36.000,00
15	87A	Monillo y La Pedrera	El Cojorcal	Gonzalo Llano Cueva	1.798	Eucalipto blanco	262	Riesgo y Ventura	6.754,00
16	90A	Monillo y La Pedrera	La Tejera	Vda de Rogerio Garma Isla	1.068	Eucalipto blanco	141	Riesgo y Ventura	5.000,00
17	93A	Monillo y La Pedrera	Campo La Jorca	Manuel Helguera Martínez	830	Eucalipto blanco	118	Riesgo y Ventura	5.000,00
18	39D	Monillo y La Pedrera	Los Guindos	Jesus Calera Salvarrey	3.629	Eucalipto blanco	506	Riesgo y Ventura	17.000,00
19	41D	Monillo y La Pedrera	Los Casares	Jose Mª Isla Arredondo	847	Eucalipto blanco	267	Riesgo y Ventura	13.200,00
20	42D	Monillo y La Pedrera	Cuesta Lamea	Jesus Isla Arredondo	1.603	Eucalipto blanco	211	Riesgo y Ventura	13.200,00
21	50D	Monillo y La Pedrera	Rodrigón	Jose Mª Isla Arredondo	1.091	Eucalipto blanco	243	Riesgo y Ventura	6.900,00
22	15D	Monillo y La Pedrera	Hoyas	Santos Rodriguez Llamosas	350	Eucalipto blanco	129	Riesgo y Ventura	3.326,00
23	16D	Monillo y La Pedrera	La Caseria	Jose Aguilera Bringas	1.300	Eucalipto blanco	281	Riesgo y Ventura	12.500,00
24	18D	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Sara Anguio Puente	2.030	Eucalipto blanco	485	Riesgo y Ventura	12.503,00
25	19D	Monillo y La Pedrera	Prado de Rafael	Jose Manuel Gutierrez Landera	2.574	Eucalipto blanco	453	Riesgo y Ventura	15.200,00
26	20D	Monillo y La Pedrera	Castaño Gordo	Juan Lavin Gutierrez	2.634	Eucalipto blanco	461	Riesgo y Ventura	21.000,00
27	21D	Monillo y La Pedrera	Canto Gordo	Zulema Pico Pérez	2.794	Eucalipto blanco	623	Riesgo y Ventura	16.900,00
28	22D	Monillo y La Pedrera	Montecillo	Zulema Pico Pérez	2.430	Eucalipto blanco	453	Riesgo y Ventura	12.300,00
29	24D	Monillo y La Pedrera	El Puente Sopendon	Ayuntamiento de Guriezo	444	Eucalipto blanco. Pino Insigne	113	Riesgo y Ventura	3.094,00
30	25D	Monillo y La Pedrera	Ladera del Arroyo	Juan Pérez Calera	2.378	Eucalipto blanco	418	Riesgo y Ventura	10.776,00
31	26D	Monillo y La Pedrera	El Arroyo	Amelia Calera Sainz, Pedro y Milagros Usabiaga Calera	1.328	Eucalipto blanco	211	Riesgo y Ventura	5.440,00
32	28D	Monillo y La Pedrera	Rebollar de Ruiz	Francisco Llaguno Calera	2.114	Eucalipto blanco	462	Riesgo y Ventura	11.910,00
33	29D	Monillo y La Pedrera	Las Tres Rebollas y Camino Nuevo	Carmelo y Alberto Herreria Martínez	3.607	Eucalipto blanco	662	Riesgo y Ventura	30.000,00
34	32D	Monillo y La Pedrera	Cabecera de la Cerra	Pilar e Ines Bringas Puente	2.397	Eucalipto blanco	374	Riesgo y Ventura	11.000,00
35	33D	Monillo y La Pedrera	Las Canteras	Ramón García Vazquez	1.300	Eucalipto blanco	214	Riesgo y Ventura	5.517,00
36	35D	Monillo y La Pedrera	Regato de los Vadillos	Belen Francos Chueca	841	Eucalipto blanco	268	Riesgo y Ventura	7.000,00
37	38D	Monillo y La Pedrera	El Prado Perico	Yolanda Llamosas Coterillo	708	Eucalipto blanco	134	Riesgo y Ventura	3.455,00
38	45D	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Jose Luis Garma Pisabarro	720	Eucalipto blanco	75	Riesgo y Ventura	1.934,00
39	49D	Monillo y La Pedrera	El Mojón	Angela Martinez Mendiondo	4.050	Eucalipto blanco	866	Riesgo y Ventura	24.050,00
40	11	Monillo y La Pedrera	El Puente Arriba	Jose Mª Angulo Mendizabal	910	Eucalipto blanco	112	Riesgo y Ventura	2.887,00
41	13	Monillo y La Pedrera	Ladera Arroyo	Gerardo y Santos Rodriguez Llamosas	1.888	Eucalipto blanco	394	Riesgo y Ventura	10.157,00
42	14	Monillo y La Pedrera	Los Machizos	Arsenio Rozas Landera	2.010	Eucalipto blanco	536	Riesgo y Ventura	13.818,00

CVE-2013-5197

VIERNES, 12 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 69

Nº Plan	Nº Marcas mte	MONTE	LUGAR	TITULAR APROVECHA-MIENTO	Nº ARBOLES	ESPECIE	VOL (M ³)	MODALIDAD LIQUIDACIÓN	VALOR TIPO (EUROS)
43	16	Monillo y La Pedrera	Avellanal	Mª Asun Vitoria Anguio	2.600	Eucalipto blanco	470	Riesgo y Ventura	15.600,00
44	17	Monillo y La Pedrera	La Pedrera	Alvaro Villota Pérez	3.290	Eucalipto blanco	528	Riesgo y Ventura	24.000,00
45	19	Monillo y La Pedrera	La Tejera	Hros Pedro Garcia Lopez	847	Eucalipto blanco	191	Riesgo y Ventura	4.924,00
46	20	Monillo y La Pedrera	La Tejera	Marcelina y Jose Antonio Perez Garcia	3.007	Eucalipto blanco	627	Riesgo y Ventura	16.164,00
47	21	Monillo y La Pedrera	Bayalisa	Amelia Vitoria Icaza	1.241	Eucalipto blanco	278	Riesgo y Ventura	10.000,00
48	22	Monillo y La Pedrera	La Estacada	Dolores, Alicia y Francisco Torre Larena	2.040	Eucalipto blanco	833	Riesgo y Ventura	21.475,00
49	23	Monillo y La Pedrera	Las Tasugueras	Manuel Vazquez Garcia	620	Eucalipto blanco	153	Riesgo y Ventura	4.000,00
50	3	Monillo y La Pedrera	Los Colmenos	Felicidad Renovaes Dieguez	75	Eucalipto blanco	20	Riesgo y Ventura	600,00
51	25	Monillo y La Pedrera	La Estacada	Manuel Vazquez Garcia	238	Eucalipto blanco	114	Riesgo y Ventura	3.000,00
52	26	Monillo y La Pedrera	El Plantío	Pedro Sanz Arredondo	4.670	Eucalipto blanco	953	Riesgo y Ventura	42.000,00
53	27	Monillo y La Pedrera	El Calero Chisvial	Ivan Lanza Cayon	3.344	Eucalipto blanco	1.220	Riesgo y Ventura	36.600,00
54	49	Monillo y La Pedrera	La Peña Caida	Isabel, Miguel y Pilar Francos Gutierrez	2.054	Eucalipto blanco	1.253	Riesgo y Ventura	39.500,00
55	50	Monillo y La Pedrera	Campo de Rivas	Ayuntamiento de Guriezo	618	Eucalipto blanco	99	Riesgo y Ventura	2.552,00
56	52	Monillo y La Pedrera	Piedresitas	Vda de Jesus Ruiz Barquin	4.037	Eucalipto blanco	767	Riesgo y Ventura	19.773,00
57	53	Monillo y La Pedrera	Bayalisa	Amelia Vitoria Icaza	167	Eucalipto blanco	161	Riesgo y Ventura	4.650,00
58	54	Monillo y La Pedrera	Cuesta Lamea	Adela Garma Barquin	3.357	Eucalipto blanco	1.330	Riesgo y Ventura	34.287,00
59	55	Monillo y La Pedrera	Los Manzanales	Lourdes Agramonte Fernandez	1.426	Eucalipto blanco	401	Riesgo y Ventura	14.000,00
60	57	Monillo y La Pedrera	Cabecera de Los Pozos	Ayuntamiento de Guriezo	1.399	Eucalipto blanco	155	Riesgo y Ventura	3.996,00
61	58	Monillo y La Pedrera	Calleja de Martinazgo	Adolfo Izaguirre Ruiz	520	Eucalipto blanco	59	Riesgo y Ventura	1.521,00
62	59	Monillo y La Pedrera	Calleja de Martinazgo	Matilde Nieves Gutierrez Barquin	1.165	Eucalipto blanco	194	Riesgo y Ventura	5.001,00
63	60	Monillo y La Pedrera	Calleja de Martinazgo	Matilde Nieves Gutierrez Barquin	914	Eucalipto blanco	174	Riesgo y Ventura	4.486,00
64	66	Monillo y La Pedrera	Hoyas. El Puente	Edita Placido Puente	1.639	Eucalipto blanco	449	Riesgo y Ventura	12.100,00
65	68	Monillo y La Pedrera	Las Canteras de Monillo	Julia Diez Ramallal	770	Eucalipto blanco	321	Riesgo y Ventura	12.000,00
66	277	Monillo y La Pedrera	Prado Cerro	Ayuntamiento de Guriezo	6.346	Eucalipto blanco	2.643	Riesgo y Ventura	68.137,00
69	555	Monillo y La Pedrera	Prado Cerro	Ayuntamiento de Guriezo	5.816	Eucalipto blanco	2.143	Riesgo y Ventura	55.247,00
1		Remendón	Peña Las Abejas	Lucia Matienzo Lombera	2.144	Pino insigne	1.643	Riesgo y Ventura	18.500,00
2	107A	Remendón	Casa de la Virgen	Ricardo Gutierrez Larena	3.200	Pino Insigne	2.230	Riesgo y Ventura	60.000,00
3	109A	Remendón	Las Bortosas	Bernardo Vitoria Arrugueta	2.707	Eucalipto blanco	615	Riesgo y Ventura	25.000,00
4	55D	Remendón	Baulastravillas	Mª Teresa Gil Gutierrez	893	Eucalipto blanco	100	Riesgo y Ventura	5.000,00

CVE-2013-5197

VIERNES, 12 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 69

Nº Plan	Nº Marcas mte	MONTE	LUGAR	TITULAR APROVECHA-MIENTO	Nº ARBOLES	ESPECIE	VOL (M ³)	MODALIDAD LIQUIDACIÓN	VALOR TIPO (EUROS)
5	52D 53D 54D	Remendón	Campo de Rocolodros Cuesta de la Canaloja.	Mª Teresa Gil Gutierrez	790	Eucalipto blanco	180	Riesgo y Ventura	15.500,00
6	56D	Remendón	Espanza	Miguel Artieta Fernandez	4.095	Eucalipto blanco	477	Riesgo y Ventura	12.300,00
7	28	Remendón	La Cocenilla	Martin Abascal Martínez	1.913	Eucalipto blanco	409	Riesgo y Ventura	10.544,00
8	48	Remendón	Baulamadera	Sara Irastorza San Martín, Hros de Matilde Irastorza San Martín y Angel Mendez San Martín	6.408	Eucalipto blanco	1.167	Riesgo y Ventura	55.040,00
9	29	Remendón	Violedo	Mª Asun Vitoria Anguio	1.036	Eucalipto blanco	205	Riesgo y Ventura	6.200,00
10	30	Remendón	Los Cubios	Luisa Mª Matienzo San Martín	750	Eucalipto blanco	330	Riesgo y Ventura	8.600,00
11	31	Remendón	Violedo	Emeterio Susvilla Ruiz	1.784	Eucalipto blanco	633	Riesgo y Ventura	16.400,00
12	44 45	Remendón	Las Bortosas El Calle	Ayuntamiento de Guriezo	10.088	Eucalipto blanco	1.882	Riesgo y Ventura	48.518,00
13	56	Remendón	El Covacho	Matilde Barquin Aguirre	2.643	Eucalipto blanco	526	Riesgo y Ventura	13.560,00
14	62	Remendón	La Rotura Llano	Pilar Puente Gutierrez	372	Eucalipto blanco	105	Riesgo y Ventura	2.707,00
15	63	Remendón	El Covacho	Angeles Anguio Landera	32	Eucalipto blanco	50	Riesgo y Ventura	1.289,00
16	64	Remendón	La Barcena	Rafael Llama Berastain	250	Eucalipto blanco	103	Riesgo y Ventura	2.700,00
17	67	Remendón	Violedo	Julia Laguno Diez	3.667	Eucalipto blanco	882	Riesgo y Ventura	24.000,00
18	69	Remendón	Las Nieves	Ayuntamiento de Guriezo	4.600	Pino Insigne	8.340	Riesgo y Ventura	183.480,00
1	96C	Arza	Cuesta de Lendagua	Felix Landera Hervas	445	Eucalipto blanco	112	Riesgo y Ventura	3.900,00
2	100C	Arza	La Retura	Hros Julian Garma Pérez	171	Eucalipto blanco	80	Riesgo y Ventura	4.000,00
3	59D	Arza	Serroton	Mª Angeles Pérez Gómez	1.205	Eucalipto blanco	355	Riesgo y Ventura	10.100,00
4	63D	Arza	Los Retornos	Blanca Mª Fernandez Herreria	1.600	Eucalipto blanco	283	Riesgo y Ventura	10.000,00
5	64D	Arza	Ronable	Eduardo Pardo Ortiz	71	Eucalipto blanco	62	Riesgo y Ventura	1.600,00
6	65D	Arza	Ronable	Saturmino Herboso Goya	130	Eucalipto blanco	52	Riesgo y Ventura	1.341,00
7	66D	Arza	Juyandera	Herminia Pinedo Isequilla	90	Eucalipto blanco	94	Riesgo y Ventura	2.423,00
8	67D	Arza	El Brezal	Feliciano Sanz Diaz	1.472	Eucalipto blanco	381	Riesgo y Ventura	18.000,00
9	69D	Arza	Tocornal	Jose Gutierrez Lavin	2.506	Eucalipto blanco	983	Riesgo y Ventura	25.342,00
10	70D	Arza	Cuesta del Río	Jose Gutierrez Lavin	459	Eucalipto blanco	175	Riesgo y Ventura	4.512,00
11	71D	Arza	Las Alisias	Adolfo Gutierrez Matienzo y Manuel Palenque Gutierrez	2.210	Eucalipto blanco	740	Riesgo y Ventura	21.000,00
12	72D	Arza	La Soguera	Manuel Rodriguez López	910	Eucalipto blanco	308	Riesgo y Ventura	7.940,00
13	73D	Arza	Pozobal	Mª Jose Ulloa Zaballa	5.058	Eucalipto blanco	1.632	Riesgo y Ventura	42.073,00
14	74D	Arza	Pozobal	Angel Puente Garay	5.055	Eucalipto blanco	1.629	Riesgo y Ventura	41.996,00
15	75D	Arza	Pozobal	Javier Puente Irusta	5.057	Eucalipto blanco	1.630	Riesgo y Ventura	42.021,00
16	32	Arza	El Pelambre	Dolores, Alicia y Francisco Torre Larena	106	Eucalipto blanco	41	Riesgo y Ventura	1.057,00

CVE-2013-5197

VIERNES, 12 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 69

Nº Plan	Nº Marcas mte	MONTE	LUGAR	TITULAR APROVECHA-MIENTO	Nº ARBOLES	ESPECIE	VOL (M ³)	MODALIDAD LIQUIDACIÓN	VALOR TIPO (EUROS)
17	33	Arza	El Pelambre	Dolores, Alicia y Francisco Torre Larena	110	Eucalipto blanco	43	Riesgo y Ventura	1.109,00
18	34	Arza	El Pelambre	Dolores, Alicia y Francisco Torre Larena	404	Eucalipto blanco	119	Riesgo y Ventura	3.068,00
19	35	Arza	Cuesta de Urtundiez	Ricardo Isla Garma y Hros de Rogerio Garma Isla	2.172	Eucalipto blanco	768	Riesgo y Ventura	25.000,00
20	47	Arza	Rosel	Ayuntamiento de Guriezo	470	Eucalipto blanco	183	Riesgo y Ventura	4.718,00
21	65	Arza	Rosel	Ayuntamiento de Guriezo	3.180	Eucalipto blanco	614	Riesgo y Ventura	15.829,00
22	70	Arza	La Llania	Ayuntamiento de Guriezo	3.423	Eucalipto blanco	1.266	Riesgo y Ventura	32.637,00
1	108-B	Sierra de Pilas y la Peña	Ruesos	Luciana Canales Anguio	103	Eucalipto blanco	88	Riesgo y Ventura	2.269,00
2	120-B	Sierra de Pilas y la Peña	El Chozo. Trebuesto	Jose Manuel Lombera Gomez	9 2	Eucalipto blanco. Pino Insigne	9 15		619,00
3	112	Sierra de Pilas y la Peña	Los Escaleros	Aurora Diaz Gutierrez	4.560	Eucalipto blanco	1.230	Riesgo y Ventura	31.709,00
4	113C	Sierra de Pilas y la Peña	El Rodano	Alfredo Cueva Saez	36	Eucalipto blanco	55	Riesgo y Ventura	1.418,00
5	118C	Sierra de Pilas y la Peña	Fuente La Alisa	Luciana Canales Anguio	1.588	Eucalipto blanco	286	Riesgo y Ventura	14.400,00
6	125A	Sierra de Pilas y la Peña	La Presuca	Mercedes Pardo Artieta	764	Eucalipto blanco	164	Riesgo y Ventura	4.228,00
7	81D	Sierra de Pilas y la Peña	La Cuestezuca	Marcelino, Adela y Mª Teresa Llama Gutierrez	315	Eucalipto blanco	63	Riesgo y Ventura	1.624,00
8	82D	Sierra de Pilas y la Peña	Calero del Jedillo	Marcelino, Adela y Mª Teresa Llama Gutierrez	1.871	Eucalipto blanco	217	Riesgo y Ventura	10.000,00
9	83D	Sierra de Pilas y la Peña	Cueva La Zorra	Marcelino, Adela y Mª Teresa Llama Gutierrez	1.079	Eucalipto blanco	187	Riesgo y Ventura	7.350,00
10	84D	Sierra de Pilas y la Peña	Regato de la Cuesta y Rebollar de Mateo	Marcelino, Adela y Mª Teresa Llama Gutierrez	1.699	Eucalipto blanco	231	Riesgo y Ventura	12.000,00
11	85D	Sierra de Pilas y la Peña	La Callejuela	Rosa Mª Llama Gutierrez	283	Eucalipto blanco	97	Riesgo y Ventura	2.700,00
12	86D	Sierra de Pilas y la Peña	Rebollar de Mateo	Silverio Arce Gutierrez	820	Eucalipto blanco	363	Riesgo y Ventura	9.358,00
13	36	Sierra de Pilas y la Peña	La Curva	Mª Victoria Villota Martinez	1.148	Eucalipto blanco	300	Riesgo y Ventura	8.970,00
14	37	Sierra de Pilas y la Peña	Cuesta de Baulajaya	Mª Victoria Villota Martinez	644	Eucalipto blanco	137	Riesgo y Ventura	4.800,00
15	38	Sierra de Pilas y la Peña	Rodano	Jose Saez Pardo	49	Eucalipto blanco	34	Riesgo y Ventura	877,00
16	39	Sierra de Pilas y la Peña	La Oreta	Jose Saez Pardo	5.569	Eucalipto blanco	1.117	Riesgo y Ventura	28.796,00

CVE-2013-5197

VIERNES, 12 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 69

Nº Plan	Nº Marcas mte	MONTE	LUGAR	TITULAR APROVECHA-MIENTO	Nº ARBOLES	ESPECIE	VOL (M ³)	MODALIDAD LIQUIDACIÓN	VALOR TIPO (EUROS)
17	40	Sierra de Pilas y la Peña	Rebollar de Mateo	Fermin Serna Llamosas	840	Eucalipto blanco	315	Riesgo y Ventura	8.121,00
18	41	Sierra de Pilas y la Peña	La Queveda	Paulino Villariño Llamosas	850	Eucalipto blanco	314	Riesgo y Ventura	8.095,00
19	42	Sierra de Pilas y la Peña	Las Ayornas	Carmen Bringas Puente	439	Eucalipto blanco	80	Riesgo y Ventura	2.400,00
20	43	Sierra de Pilas y la Peña	Piruquito	Ayuntamiento de Guriezo	693	Eucalipto blanco	218	Riesgo y Ventura	5.620,00
21	61	Sierra Pilas	La Queveda	Ayuntamiento de Guriezo	367	Eucalipto blanco	165	Riesgo y Ventura	4.254,00

Garantías.-

*Provisional: No se exige.

*Definitiva: Los que resulten adjudicatarios de algún lote estarán obligados a depositar una garantía definitiva por importe del 5% del tipo de adjudicación.

*Garantía por utilización de caminos: 6% del precio de adjudicación.

Expediente.- Toda la documentación del expediente podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Guriezo durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones.- En la mencionada Secretaría de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veintiséis días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

APERTURA DEL SOBRE "A" DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA PERSONALIDAD Y CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATISTA.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 10:00 horas del cuarto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

APERTURA DEL SOBRE "B" PROPOSICIONES ECONÓMICAS.- En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 11:00 horas del sexto día hábil después de la apertura del sobre "A". Si coincidiera en sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición y documentación complementaria.- Los licitadores presentará dos sobres, A y B, cerrados, figurando en la parte exterior de ambos, además del nombre de la empresa licitadora e indicación del contenido (documentación o proposición económica), la siguiente inscripción: "Proposición para la enajenación de los aprovechamientos forestales del Ayuntamiento de Guriezo 2013".

Condiciones generales.- Se cumplirán las dispuestas en el Pliego General de Condiciones Técnico-Facultativas (Resolución 24 d e abril de 1.975, "Boletín Oficial de Estado" de 21 de agosto) y en el Pliego Especial para aprovechamientos maderables ("Boletín Oficial de la Provincia de Santander" de 20 de agosto).

VIERNES, 12 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 69

Condiciones específicas.- Se cumplirán las aprobadas por la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza para cada lote, así como las del pliego de cláusulas económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento

Segunda subasta.- Los aprovechamientos que resulten desiertos serán nuevamente enajenados, en iguales condiciones, transcurridos cinco días naturales desde la celebración de la primera enajenación. Si coincidiera en sábado o festivo, se celebrará al siguiente día hábil.

Gastos e impuestos.- Serán de cuenta de los adjudicatarios el pago de los anuncios así como el porcentaje de IVA aplicable al precio de adjudicación.

Gastos de anuncio.-Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Guriezo, 3 de abril de 2013.

El alcalde,

Adolfo Izaguirre Ruiz.

2013/5197

CVE-2013-5197